

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional, a las 16,30 horas del día 27 de octubre de 1986, se reune la Junta Directiva de ANABAD en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Nueva sede de ANABAD
- 3.- Situación económica
- 4.- Actualización de los Estatutos
- 5.- Cursos de formación profesional
- 6.- Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

<u>Presidenta:</u>	Dña Vicenta Cortés Alonso
<u>Vicepresidentes:</u>	Dña Angela Franco Mata Dña Manuela Vázquez Valero
<u>Tesorero:</u>	D. Antonio Montero Torres
<u>Tesorera Adjunta:</u>	Dña Isabel Bravo Juega
<u>Secretaria:</u>	Dña Soledad Benito Fernández
<u>Secretaria Adjunta:</u>	Dña Ma del Rosario Fernández Roca
<u>Vocales:</u>	D. Carlos Alvarez García Dña Paz Cabello Carro Dña Carmen Casal Fornos Dña Elena Fernández Arias D. Jorge Fernández Corrales Dña Antonia Heredia Herrera D. Carlos Ibañez Montoya Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

Justifican su ausencia:

Dña Concepción Contel Barea
Dña Mercedes Dexeus Mallol
Dña Carolina Sevilla Merino
Dña Concepción Varela Orol

No asisten:

Dña Margarita Cuartas Rivero
Dña María Mariné Isidro
Dña Paloma Portela Peñas

Asisten a la reunión para informar de la marcha del Estudio para la Comisión de las CCEE sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información en las Bibliotecas de España, D. Antonio Magariños y D. José Ma Gómez

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

10/86. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior

2.- Nueva sede de ANABAD

Antes de tratar este punto del orden del día, la Presidenta propone que D. Antonio Magariños y D. José Ma Gómez informen sobre la marcha del estudio para las CCEE.

D. Antonio Magariños hace un resumen a partir de la petición de las CCEE a ANABAD para hacer el estudio sobre la situación actual de la mecanización de las bibliotecas en España. Explica que ANABAD contactó con SOCADI y que se llegó a un acuerdo para trabajar conjuntamente. Los componentes del grupo de trabajo son: por ANABAD: D. Antonio Magariños y D. José Ma Gómez y por SOCADI: Dña Rosa Ma Capo y Dña Alice Keefer. El estudio consiste en la recopilación y el análisis de datos de las fuentes de información disponibles, selección de centros, actualización de datos a base de un cuestionario, entrevistas con los responsables y visitas a los centros seleccionados con el fin de conocer el funcionamiento de los sistemas existentes y ver cuáles son las áreas más problemáticas.

Informa que se han enviado ya los cuestionarios (147 por ANABAD y 60 por SOCADI) y se están recibiendo contestaciones y piensan contactar con el ICYT, CSIC, EMTEL, OCSA, con las Autonomías... A este respecto D. Carlos Ibañez propone que un socio de ANABAD de cada Autonomía se puede encargar de revisar la lista de las personas e instituciones con las que se han puesto en contacto por si se pueden añadir más.

Asimismo comunica D. Antonio Magariños que el grupo de trabajo ha redactado un informe, del que entrega copia, para enviar a las Segundas Jornadas de Documentación Automatizada de Torremolinos, a las que asistirán probablemente los cuatro componentes del grupo.

Dña Vicenta Cortés informó de la reunión mantenida en el pasado mes de julio con el Director de la Biblioteca Nacional, en la cual urgió a la Asociación a buscar nueva sede, dada la necesidad que tiene la Biblioteca Nacional de aprovechar la totalidad de su

En consecuencia hubo que hacer gestiones para encontrar un emplazamiento adecuado para nuestras oficinas, gestiones que también fueron expuestas a la Junta y cuyos resultados son los siguientes: de acuerdo y junto con APETI, que venía compartiendo con ANABAD los locales de la Biblioteca Nacional, se alquiló un piso en la calle Recoletos nº 5, 3er piso, que consta de 2 habitaciones, - que serán los respectivos despachos, un salón, que será el de Juntas, un pequeño almacén y 2 servicios.

Para el alquiler y uso de este nuevo local se ha firmado un contrato entre APETI y ANABAD.

El alquiler supondrá a nuestra Asociación un gasto mensual - de 30.000 pts. más los que resulten de luz, teléfono, limpieza, -- etc., que serán a repartir a partes iguales entre las dos asociaciones, excepto el recibo de teléfono, que será individual.

Antes del traslado hay que adecentar la nueva sede: pintar, limpiar, etc. y comprar el mobiliario necesario, lo que supone un gasto, que, aunque sea circunstancial, menguará considerablemente nuestras arcas.

Se consideró la conveniencia de adquirir una sede definitiva para la Asociación y se hicieron diversas propuestas encaminadas a conseguir medios financieros para este fin:

- pedir el pago de una anualidad extra a los socios
- solicitar ayudas a las Cajas de Ahorro
- pedir una subvención al Ministerio de Cultura como asociación cultural particular.

Se quedó de acuerdo en la necesidad de gestionar la obtención de un local y en que no se debe buscar ni recibir ninguna ayuda que conlleve pérdida de autonomía de la Asociación.

11/86. Se acordó escribir al Director General del libro y Bibliotecas y al Director de la Biblioteca Nacional agradeciéndoles su acogida y apoyo durante los años en que nuestra sede estuvo ubicada en la Biblioteca Nacional.

### 3.- Situación económica

El Sr. Montero pasó a informar de nuestra situación económica, que es lamentable. Es cierto que el deseo de poner al día la publicación del Boletín ha supuesto un gasto que ha agravado considerablemente la economía de la Asociación. Es claro que únicamente con las cuotas de los socios ANABAD no puede mantenerse; para que

12.000 pts. De modo que hay que seguir ideando medios que nos saquen de esta situación: poner publicidad en el Boletín y ver qué ayudas pueden ofrecer las Cajas de Ahorro y las fundaciones culturales que existen ~~son las propuestas.~~ carta del Sr. Mata en la que comunica que el presupuesto de subvenciones del Ministerio de Cultura se agotó en el pasado mes de abril, antes de que la nueva Junta pudiera haber solicitado subvención alguna.

#### 4.- Actualización de los Estatutos

La necesidad de tratar este tema se ha producido porque nos hallamos trabajando, según informó el Sr. Montero, de forma irregular, ya que estamos actuando como Federación de Asociaciones en vez de como Asociación Nacional con Delegaciones Regionales.

Hay que reformar los Estatutos para actualizar el funcionamiento estatutario entre la ANABAD Central y las Delegaciones Regionales, tanto en el orden administrativo, como en el orden económico.

12/86. Se acordó hacer una consulta jurídica y formar una comisión que trabaje en un proyecto de reforma de los Estatutos.

#### 5.- Cursos de formación profesional.

Ante la desaparición del Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios, la proliferación de cursos variopintos que vemos continuamente anunciados en los medios de comunicación y la demanda que existe, se ha considerado necesario que ANABAD organice cursos de formación profesional. El proyecto sería de cursos con una duración de 6 meses, de enero a julio, con un total de 300 horas, que se repartirían en 3 horas cinco veces por semana. Los cursos serán de carácter teórico-práctico, incidiendo en la práctica. Y, si el año próximo hay más demanda, en vez de un curso se podrían hacer dos simultáneos.

En el programa se incluirá bibliografía y material para las prácticas y se especificará si hay que realizar visitas a centros y si son precisas las tutorías para hacer trabajos.

Es además, necesario que con el tiempo se haga un manual para cada curso específico a fin de unificar criterios.

Estos cursos, naturalmente, tienen que producir una rentabilidad profesional y económica para ANABAD.

El problema que se plantea es que no disponemos de locales - donde impartir los cursos, pero ya se están haciendo gestiones para conseguirlos.

#### 6.- Ruegos y preguntas

La Presidencia informó del problema surgido en Zamora con la beca Anabad-1492, concedida por la Diputación. Debido al cambio de archivero, se produjo un malentendido en cuanto a las obligaciones del becario, que se confundieron con las propias de un becario contratado para el propio archivo y en cuanto a las exigencias que supone la tutoría de la beca por parte del archivero, que se confundieron con las de un jefe inmediato superior. La confusión ha sido subsanada y sólo queda escribir una carta al Secretario del Instituto de Estudios Zamoranos para decirle que no debe perderse la beca y que se continúe el trabajo con el candidato que tuviera un -- buen examen.

Continúa la Presidencia dando cuenta de las cartas que se enviaron pidiendo información sobre el destino de la Biblioteca del desaparecido Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios, cuyos fondos fueron aumentando, en parte, gracias a las aportaciones recibidas desde ANABAD. A estas cartas no se ha dado contestación alguna.

Por último la Secretaría informa de las altas habidas en este tiempo; han sido un total de 14 socios numerarios y 1 socio institucional. No se ha producido ninguna baja.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 8 de la tarde de lo cual doy fe como secretaría con el visto bueno del Presidente.